

ACTA N° 1604

----- En la ciudad de La Plata, a los 24 días de abril de 2024, siendo las 13:30 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), de forma presencial en el salón del Consejo Asesor del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIIAAA), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de los y las directores/as Diana Suarez; Nora Goren; Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil; también asistieron la y el directora/el provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva y de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de la Gestión de la CIC, Anaclara Mendes Tello; y la secretaria Administrativa, Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas.-----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.
5. Dirección Provincial de Administración Científico y Tecnológica.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día -----

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza, informa a los/as Directores/as las actividades desarrolladas las últimas semanas: -----

- El martes 9 el director provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade, participó junto a su equipo, de la Ronda de Negocios en la localidad de Berazategui. -----
- El día miércoles 10, participó de la presentación del Balance Energético de la Provincia, de la Subsecretaría de Energía a cargo del subsecretario de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, Gastón Ghioni, también participaron el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero, el presidente del PROINGED, Fernando Agustín Pini, entre otros. -----
- El día jueves 11 se reunió con la subsecretaría de Minería del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Laura Delgado, donde se analizaron posibles formas de cooperación entre la CIC y la Subsecretaría. -----
- A su vez, el mismo día, participó de una reunión con la presidenta y el vicepresidente de la Academia de la Ingeniería de la provincia de Buenos Aires, Patricia Arnera y Armando De Giusti, respectivamente. Durante la misma se estableció un diálogo sobre la continuidad de las acciones de articulación de acuerdo al convenio suscripto oportunamente entre la CIC y la Academia a fin de acordar una agenda común. -----

- El día viernes 12 participó con Sergio Liscia, director del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Aplicadas al Agua y al Ambiente (CIIAAA) de una reunión de trabajo, de la cual participó el presidente en Autoridad del Agua (ADA), Damián Costamagna; y el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires, Federico Agüero. -----
 - El martes 16 se reunió con el director y vicedirectora del Centro de Investigación y Desarrollo de Pinturas (CIDEPINT), Walter Egli y Marisa Viera, respectivamente, en donde se manifestaron distintos temas que hacen a la relación entre la CIC y el Centro de múltiple dependencia CIDEPINT (CONICET-UNLP-CIC). -----
- A su vez, el mismo día, participó de una reunión sectorial organizada por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof. En el encuentro, estuvieron presentes Rectores/as de Universidades públicas y referentes del sistema científico tecnológico de la Provincia, para abordar la compleja situación que enfrentan las instituciones de educación superior y los organismos de Ciencia y Técnica.
- El miércoles 17 participó de una reunión con el Ing. Daniel Afione, Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), para la normalización del Centro CITEC (INTI-CIC) en el marco del convenio existente entre ambos organismos. -----
 - El jueves 18 visitó UTN Facultad regional Buenos Aires, con el objeto de posibilitar la articulación con diferentes ámbitos y recursos de la Provincia, el Proyecto de Generación de Energía Undimotriz, que desarrolla la UTN. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Carrera de investigador/a Científico/a y Tecnológico/a:

3.1.1.- EX-2023-17087522- -GDEBA-DSTYADCIC y EX-2023-46260578- -GDEBA-DSTYADCIC – Solicitudes de excepción a la edad para el ingreso a la Carrera de investigador/a Científico/a y Tecnológico/a:

El Directorio hace lugar a las excepciones a los límites de edad consignados en el inciso b) del Artículo 4° de la Ley 9688/81, donde se establece que podrán ser exceptuados/as del requisito de edad todos/as aquellos/as que se encuentren comprendidos en esta situación, teniendo en cuenta el interés de la Comisión de Investigaciones Científicas en su trabajo y el programa de investigación, para aquellos/as que cumplen o cumplieran con las condiciones requeridas como Ingresantes a la Carrera de Investigador/as Científico/a y Tecnológico/a. -----

En este sentido, se otorgarán las excepciones a los postulantes a ingresar a la carrera de Investigador que se encuentren comprendidos en esta situación; como es el caso de Federico DEL GIORGIO SOLFA (DNI: 23.252.870) y Diego Sebastián TARABORELLI (DNI: 30.315.561). -----

3.2: Becas.

3.2.1.- Becas de formación doctoral: renunciadas, prórrogas y adjudicaciones.

3.2.1.1.- EX-2024-12761474- -GDEBA-DSTYADCIC – Renuncia a Beca de formación doctoral de 4° año (BDOC4A), Ingrid Emelin REDERSDORFF.

El Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia a la Beca Doctoral de 4° año a partir del 31 de marzo de 2024, presentada por Ingrid Emelin REDERSDORFF (DNI N° 38.145.778), conforme a lo prescripto en el artículo 26 del Decreto 777/23 - Reglamento de Becas Doctorales y Posdoctorales.--

3.2.1.2.- EX-2024-10282064- -GDEBA-DSTYADCIC – Renuncia a Beca de formación doctoral de 2° año (BEDOC2A), Matías CACCIA

El Directorio toma conocimiento y acepta la renuncia a partir del 31 de marzo del corriente año, a la Beca de formación doctoral de 2° año otorgada a Matías CACCIA (DNI: 39.324.111), conforme a lo prescripto en el artículo 26 del Decreto 777/23 - Reglamento de Becas Doctorales y Posdoctorales. --

3.2.1.3.- EX-2023-20084745- -GDEBA-DSTYADCIC Prórroga para la presentación de documentación de admisión al doctorado, Federico Leandro PERCOSSI BOSSERO y Maira Stephanie GOLLO.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad a las prórrogas excepcionales a los beneficiarios de Becas de formación doctoral Científico - Tecnológica BDOC23 a partir del 1° de abril del año en curso para la presentación de admisiones a los Doctorados de: -----

- Federico Leandro PERCOSSI BOSSERO (DNI 36.530.758), por el término de seis (6) meses; ----
- Maira Stephanie GOLLO (DNI: 38.302.829), por el término de tres (3) meses. -----

3.2.1.4.- ACTA-2024-13560103-GDEBA-CIC, punto 2.4.- s/ EX 2022 -36364580- GDEBA-DSTYADCIC- Convocatoria 2022 - Becas de formación doctoral para Ideas Proyecto BDOC23 IP: Adjudicación Erika Lisette VIEL.

Rectificar la fecha donde dice "...dará inicio el 1° de julio de 2023" corresponde 1° julio de 2024. ----

3.2.2.- Becas de entrenamiento para alumnos universitarios: Renuncias y prórrogas.

3.2.2.1.- EX-2024-11605640-GDEBA-DSTYADCIC - Renuncia a Beca de entrenamiento para alumnos universitarios BENTRE23 - Axel Ramiro FERNÁNDEZ ZAIONZ.

El Directorio presta conformidad a la renuncia a una Beca de Entrenamiento para alumnos universitarios BENTRE 23, otorgada a Axel Ramiro FERNANDEZ ZAIONZ (DNI: 36.785.690) a partir del 31 de marzo del corriente año. -----

3.2.2.2.- EX-2024-11262140- -GDEBA-DSTYADCIC – Prórroga a Beca de entrenamiento para alumnos universitarios BENTRE23, Nicolás Diego MORICONE.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud presentada por Nicolás Diego MORICONE (CUIT/L 20-41266232-7), para prorrogar por excepción su Beca de entrenamiento (BENTRE 23) por doce (12) meses a partir del 1° de mayo de 2024. Analizado el caso, decide no hacer lugar a la solicitud.

3.3- Convocatorias: Becas posdoctorales.

3.3.1.- Convocatoria 2024 - Concurso de Becas Posdoctorales Científico-Tecnológicas 2024 (POSDOC 24) - Bases y condiciones; Formularios; y Grilla de evaluación.

El Directorio toma conocimiento de la Convocatoria 2024 para la presentación en el Concurso de Becas de formación posdoctoral científico – tecnológicas (POSDOC24) y resuelve aprobar las Bases y condiciones; Formularios de solicitud y Grilla de evaluación, conforme al Reglamento de Becas de formación doctoral y Posdoctoral Científico – Tecnológicas de la CIC - Decreto 777/23. -----

Las POSDOC24, están destinadas a las y los postulantes que tengan en trámite de designación su ingreso a la Carrera de Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a (CICINV23). -----

Las Bases, Formularios de Solicitud y Grilla de Evaluación pasan a formar parte integrante de esta Acta como, Anexo I - IF-2024-14277469-GDEBA-CIC; Anexo II - IF-2024-14280560-GDEBA-CIC; Anexo III - IF-2024-14283231-GDEBA-CIC respectivamente. -----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

4.1.- EX-2019-33669963-GDEBA- -GDTYADCIC – Solicitud de aprobación de la designación de Andrea SAVORETTI como subdirectora Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible (CEDETS/UPSO –CIC).

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad a la designación como subdirectora del Centro de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sostenible (CEDETS/UPSO-CIC) de Andrea Alejandra SAVORETTI (CUIL/T 27-18602902-5), retroactiva al 1° de enero del corriente año. -----

5.- Dirección de Administración Científico y Técnica:

5.1.- EX-2024-05697478- -GDEBA-DSTYADCIC - Autorización de aumento de estipendios de Becas y Pasantías vigentes a partir del 1° de abril 2024.

El Directorio autoriza el nuevo aumento de estipendios de Becas y Pasantías dispuesto por el Gobierno Provincial, en virtud del acuerdo paritario de abril del presente año, el cual regula las negociaciones colectivas de trabajo en el ámbito de la administración pública provincial (Ley N° 13.453), vigente a partir del 1° de abril del corriente año. Según el porcentaje autorizado a incrementar al Directorio por el Ministerio de Hacienda y Finanzas, de acuerdo al siguiente esquema: -----

BECAS Y PASANTÍAS	Abril 2024
POSDOCTORAL	\$ 543.963,00
DOCTORAL	\$ 543.963,00
ENTRENAMIENTO	\$ 97.618,00
COFINANCIADA	\$ 271.983,00
PASANTÍA	\$ 293.573,00

Asimismo, se puso en conocimiento los aumentos a partir de 1° de abril, de los sueldos del RRHH científicos y tecnológicos del ecosistema CIC; como así también de Ley 10.430 de la administración pública provincial. -----

5.2.- EX-2024-11092266- -GDEBA-DRYFIPS – Solicitud de autorización de pago deuda patronal con IPS: Susana CONCONI.

El Directorio autoriza el pago de la deuda con el Instituto de Previsión Social de la Provincia (IPS), con el fin de atender los gastos de contribuciones patronales no efectuados por \$ 2.507.589,22.- , que surgen como consecuencia de los cómputos, a los fines jubilatorios, de servicios por los que no se efectuaron aportes a María Susana CONCONI (DNI 14.905.351), quien fuera profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico en esta Comisión de Investigaciones Científicas, en el Régimen de Patrocinio previsto en el Decreto N° 4079/75. -----

Desde el 1° de diciembre de 1993, fecha que ingresó a esta Comisión, hasta el 11 de julio de 2006, incorporación a la Ley N° 13.487, ha laborado bajo el Régimen de Patrocinio, previsto en el Decreto N° 4079/75, no habiéndose acreditado los aportes personales ni patronales. -----

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueban por unanimidad todos los puntos del Orden del Día. -----

Siendo las 15:30 horas y agotado el mismo, se da por finalizada la reunión, y se acuerda que el próximo 8 de mayo se reunirá en forma virtual. -----

En prueba de lo actuado firman el Presidente; los y las integrantes del Directorio; como así también la secretaria Administrativa que actúa como secretaria de Actas. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1604, del 24 de abril de 2024.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

